

NÚM. 11.909

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MIÉRCOLES 6 DE ENERO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

PROTECCIÓN CONTRAPRODUENTE

De cómo Francia juega con cañas y se la volverán lanzas.

No há mucho que un eminente hombre público dijo, encerrando en breve frase un trascendental problema económico: *Miremos más dentro.*

Esto mismo debemos repetir á Francia: *Mirad más dentro,* y no os preocupe tanto la importación de un artículo selecto, que, mal que os pese, se os impone, y no podéis subsistir... no protegiendo la triple.

Con todo vuestro rigorismo, no impediréis que los vinos exquisitos de España se importen en Francia, para poder dar salida á vuestros vinillos ácidos y pobres en alcohol y en color, á vuestros aguapiés (piquettes) á vuestros vinos de pasas, y tantos otros producidos con drogas y alcohol industrial, que no han visto el zumo de uva.

Porque el recargo de 5 francos en hectólitro es poca cosa, dada la superior calidad de los vinos españoles y beneficio que os reportan para dar salida á precios fabulosos á vuestros vinos imbebibles (*pas sez moi le mot*) y pueden compensarse muy fácilmente en los arrastres terrestres y marítimos, ó prescindiendo de intermediarios, que no siempre han obrado de buena fé, sacrificando al productor español, desacreditando su hacienda y lucrando ellos en pingües negocios.

Esto por lo que hace á los buenos vinos; porque respecto á los inferiores y averiados, como muchos de los que se buscan á ínfimos precios para la exportación, después de *aderezados*, seguirán buscándose; porque aún á pesar del recargo de 5 francos, quedarán buenas utilidades á los negociantes que con ellos trabajen, con sólo elevarles al tipo de 11 y 12 grados con buen alcohol de vinos.

Os preocupa la importación española de ocho millones de hectólitros de excelentes vinos, que os sirven para poner en buenas condiciones de consumo, al menos 20 millones de hectólitros de vuestros vinos inferiores, lo cual os es provechoso, y sin ello no podréis pasar, y, *no mirando dentro*, consentís esas millonadas de hectólitros de vinos de pasas, de aguapiés, fabricados con el orujo y azúcares de todas clases, menos los puros de caña (que un vuestro sindicato ha llamado gráficamente *similivinos*), con alcoholes, si no alemanes, tan detestables como ellos, de los cuales está probado haceis una gran defraudación á vuestro Tesoro; y, no lo dudeis, estos *tripotages* acabarán por desacreditar vuestra bodega; tanto, cuanto irá aumentando en crédito la nuestra, que vosotros mismos reconocéis ya, que es otra muy distinta que lo que era antes, y habéis de saber que esto no es mas que el comienzo del fin.

Durante tres años consecutivos se pretendió que en una renombrada bodega de España se emprendiera la explotación de un llamado *tercer vino* (aguapié), y el probo propietario de ella se opuso, porque antes que el lucro de aumentar su cosecha en algunos miles de cántaros, atendía al renombre y fama de los vinos de la comarca; esto no se estila allende el Pirineo, donde se estudian los medios de sacar vinos aunque sean de los trapos.

No hay enemigo despreciable, por pequeño que sea; sembráis vientos y recogeréis tempestades; poco á poco irá descubriéndose el velo de esa ficticia grandeza, y por lo que hace á la mayor parte de nuestros vinos, ya sabe el mundo consumidor á lo que debe atenerse, después de leer con atención y estudiando las estadísticas de todos esos ingredientes de que usáis y abusáis para la composición de vuestros vinos.

Experimentad el descenso de buena exportación; algunos de vuestros compatriotas consideran que aún descenderá mas y creará un conflicto á vuestras industrias, que perecerán, y vislumbran, con razón, al final de esta campaña un Sedan comercial y mercantil.

No os amilanéis, pues, viticultores españoles, que no se ha hundido el cielo para vosotros por los alardes prohibitivos de algunos de nuestros colegas transpirenaicos. Útiles enseñanzas debemos sacar

de todo esto, y seguramente hemos de salir nosotros ganando. Que se obre una reacción provechosa en el cultivo, factura, administración y conservación de nuestros caldos, que de suyo se prestan por sus excelentes é inherentes cualidades, como hay pocos; una reacción provechosa para asociarnos y poner en condiciones nuestros vinos á presentarlos directamente en los mercados, ya en la clase de batalla, de vinos comunes, ora en la de vinos finos de mesa; para lo que tenemos mejor base y elementos que nuestros vecinos, como es la primera materia, á la que debemos procurar unir el estudio y manipulación adecuada; una provechosa reacción, finalmente, de nuestros poderes públicos, que, *mirando un poco adentro*, se preocupen de extirpar tanta gabela y tanto *parásito* como agobia á nuestra producción nacional, sin por el momento, dejar de acometer con mano fuerte la reforma arancelaria, en la que á nuestros enemigos se les trate *diente por diente*.

Que si á nuestros vinos, que valen, por término medio, 22 pesetas hectólitro en la frontera, se les carga con un adeudo de 7 á 8 y 11 francos, es decir, un tercio ó una mitad de su valor, cargamos igualmente nosotros en nuestras aduanas la tercera parte, ó la mitad de su valor, á cada una de las botellas de su Burdeos, Champagne, Cognaes, Borgoña, Sauternes, etc., que las valúan de 5 á 15 francos botella; por más que si el contenido hablara y denunciara su origen, se encontraría la remembranza de la Mancha, Aragón, Cataluña, Castilla y Rioja; cargando en la misma proporción toda otra su importación de coloniales, aguardientes, alcoholes, aperitivos, sedería, géneros de modas, artículo de París, maquinaria, quincalla, ferretería, etc., y hacer cumplir las leyes que prohíben en absoluto la entrada á todo específico ó medicamento secreto, excitando á otras naciones á venir á un acuerdo aduanero en el mismo sentido. Castigo inexorable á todo deiraudador que nos inflorera, como no há mucho se ha dado el caso, y otros en que no se haya descubierto. Revisión de todos los tratados relativos al estado de los extranjeros, derechos de sus cónsules, navegación, marcas de fábrica y propiedad literaria y artística.

Mirando nosotros tambien un *adentro*, podremos prescindir, si necesario fuera, de aquel mercado: suprimiendo ó amenazando por el pronto en una mitad el tributo de consumos; recargando el adeudo del alcohol industrial hasta 200 pesetas hectólitro; persecución de los vinos artificiales y vinagres impuros; fomentando la destilería indígena y el establecimiento de grandes centros y sociedades de beneficio de nuestros vinos para ponerlos en condiciones de concurrir directamente á los primeros mercados; estableciendo escuelas ó bodegas prácticas donde además de divulgar los conocimientos del cultivo se enseñarán todas las prácticas necesarias hasta poner los vinos en los mercados. Fomento del crédito agrícola y vinícola descontándose por los Bancos sus pagarés y facturas, y amparo á los capitales destinados á estas empresas y á las del beneficio de los vinos, así como fijando un impuesto al producto de la renta pública y localizando en el interior el pago de la Deuda exterior. Disminución del coste de arrastres terrestres y marítimos, y ajustar beneficiosos tratados con otras naciones favoreciendo la exportación de nuestra producción.

Marcial de la Cámara.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La presencia de las parejas de orden público en las salas, los consejos de las enfermeras y practicantes y las exhortaciones del gobernador civil para que se restableciera el orden y la calma entre las enfermas de San Juan de Dios, fueron perfectamente inútiles, y el motin, que databa por la mañana la efervescencia de las enfermas, se reprodujo con más violencia, aunque con menores proporciones, á

la una de la tarde de ayer, cuando os señores España y el visitador Perez Negro se presentaron en el establecimiento para esclarecer el origen de la algarada y averiguar quiénes fueron las iniciadoras.

De las indagaciones practicadas á este objeto resultaron instigadoras del motin diez enfermas, á quienes los señores Perez Negro y España interrogaron, ordenando seguidamente que fueran encerradas en las habitaciones del último piso, colocándose guardias á la puerta.

Apenas se habían cumplido esas órdenes, y cuando aún no había salido del edificio el señor España, las reclusas, enfurecidas, comenzaron á arrojar contra la puerta cuantos objetos tenían á mano, con propósito de romperla y salirse.

Tan descomunal escándalo armaron, que fué preciso que entraran los guardias y á viva fuerza sacaran de la habitación los destrozados muebles.

No teniendo entouces nada que arrojar, usaron como proyectiles las baldosas de la habitación, hasta que las rindió el cansancio.

Dícese que las alborotadas serán trasladadas á la sala de presas del hospital Provincial, como castigo, hasta que termine su curación.

Fuera el hospital de San Juan de Dios un establecimiento á la moderna; tuviera más dinero la diputación Provincial, y el verdadero castigo para esa escoria social sería prolongarles unos cuantos meses el encierro, á modo de corrección, siempre que se amotinaran.

Los motines de San Juan de Dios, y otros análogos, son un espectáculo sobrado vergonzoso.

—Bruselas 3. Los representantes de las potencias signatarias del acta general de Bruselas se reunieron ayer en el ministerio de Negocios extranjeros para dar cuenta de las ratificaciones de los Estados que se adhirieron á los acuerdos de la conferencia antiesclavista y de los que no lo han hecho todavía.

Tomaron acta de las ratificaciones hechas por los gobiernos de Austria-Hungría, Rusia, Turquía y Francia.

La reunión acordó esperar hasta el dos de Febrero próximo la ratificación de Portugal.

El protocolo será sometido tan pronto como este reanude sus sesiones.

—Leemos en un periódico de Alicante: "Es lamentable lo que sucede en varios pueblos de la Marina: la terrible lepra está haciendo estragos, propagándose de pueblo en pueblo, sin que se vean realizados los diferentes proyectos que la Diputación provincial tiene en estudio para reducir los estragos que produce aquella temible plaga.

En el pueblo de Benidorm se cuentan ocho familias leprosas; en la villa de Gata su vecindario se propone levantar un hospital para aislar en él á los atacados por aquella enfermedad, que son muchos, y es de temer que los esfuerzos de su Ayuntamiento por secundar la iniciativa de sus administrados sean ineficaces, porque empresa de esta naturaleza no debe quedar á merced de un mermado y exiguo presupuesto municipal; tambien la lepra se extiende á muchos otros pueblos, como Parcent y Pedreguer.

El mal á que nos referimos es de los que merecen especial atención por parte de la Diputación provincial, y exige para combatirlo energía, actividad y acierto.

—En Málaga se verificó el viernes una manifestación para conmemorar la fecha del 1.º de Enero de 1869.

Los manifestantes, desde la plaza del Mercado, en donde se reunieron, encamináronse al cementerio.

Hallábanse apostados allí algunos guardias civiles, que impidieron la entrada de los manifestantes en el lugar sagrado.

En vista de esta contrariedad, los manifestantes se disolvieron, después de consagrar un recuerdo á los que murieron en la fecha indicada.

—En la mina "Pozo Ancho," término de Linares, ha ocurrido un hundimiento del quinto piso, cogiendo á dos operarios que trabajaban en la sexta planta.

Ambos infelices resultaron heridos, uno de ellos de consideración.

—Molestado por un fuerte constipado

el Sr. Romero Robledo se vió obligado á quedarse anteayer en cama, pero ya anteayer se sentía mejor y tenía el propósito de concurrir hoy á consejo.

—Del aumento de descuento á los empleados siguióse hablando ayer, á falta de mejor asunto.

En honor á la verdad nadie ha tomado en serio la especie más que el Sr. Cánovas ha convencido ya de la absurdidad del proyecto.

—La proximidad de la reunión de Cortes ha producido alguna animación en los círculos políticos.

Del viernes al sábado de la presente semana reunirá el Sr. Sagasta, separadamente á las minorías fusionistas del Congreso y del Senado, para acordar la próxima campaña parlamentaria y la distribución de los trabajos.

También se anuncian reuniones de los diputados federales y salmeronianos.

—No es el Sr. Villaverde, como hace días dijeron algunos periódicos, el que presidirá la comision de actas, sino el señor Silvela.

Hace algunos días conferenció el ex-ministro de la Gobernación con el señor Cánovas del Castillo, y éste le dijo que deseaba se encargase de la presidencia de dicha comision.

El Sr. Silvela contestó que estaba en absoluto á disposición del Sr. Cánovas, y dispuesto á desempeñar el cargo que le encomendara su jefe, quedando convenido en que el Sr. Silvela sería el presidente de la comision de actas.

—El domingo murió en París, víctima de una repentina dolencia, D. Pedro de Alcántara María de Guadalupe, duque de Durcal.

Hijo segundo de SS. AA. los infantes D. Sebastian Maria Gabriel de Borbón y de Braganza, y doña Maria Cristina Isabel de Borbón y de Borbón, nació en Madrid el 12 de Diciembre de 1862, siendo apadrinado por sus tíos los emperadores del Brasil D. Pedro II y doña Teresa Cristina.

El 6 de Abril de 1885 contrajo matrimonio en el real Palacio de Madrid, con doña Maria de la Caridad de Madán y Uriondo, hija del coronel de Infantería D. Juan Madán y de doña Francisca de Uriondo Saavedra.

Fué creado duque de Durcal por real decreto de 4 de Abril de 1885, y era maestrante de Sevilla y caballero gran cruz de Carlos III.

—Escriben á *El Diario Palentino* desde Carrion de los Condes diciéndole que allí se ha desarrollado con bastante malignidad el tranqueo, causando bastantes víctimas en los habitantes de dicho pueblo.

—De *El Imparcial*:

"Mas que la situación del Banco, refleja el último balance la del Tesoro. En efecto, aparecen en el activo contra éste, además de los 165 millones de Deuda flotante que no se recogan, y los 26.445.000 de obligaciones que aún están en cartera, noventa y dos millones cuatrocientos noventa y un mil cincuenta y dos que el Banco ha recogido por cuenta de la Hacienda, 92.421.952 á que ha ascendido el saldo de cuenta corriente con el Tesoro, 14.101.406 que se deben al establecimiento privilegiado por pago de intereses de la perpétua, y los 50 millones que se adeudan por el anticipo. Haciendo caso omiso de estos últimos, porque ni devengan interés, ni son reintegrables por ahora, todo lo demás suma 390.088.510 pesetas. ¿Para este resultado se ha recargado el presupuesto con 14.400.000 pesetas más de gastos?

Cierto es que no todo ha podido recogerse el primer día, puesto que la suscripción del empréstito ingresa por plazos; pero no deja de revelar desde luego que después de verificadas todas las operaciones, aún quedará viva y en aptitud de crecimiento, parte de la Deuda flotante.

Por lo demás, el Banco por su parte está en regla con exceso. Se ha visto en la necesidad de elevar la circulación fiduciaria hasta 814.284.375 pesetas; pero ha aumentado sus existencias metálicas en más de 8 millones para el oro y más de 17 para la plata, resultando que hoy sus garantías metálicas importan 291.587.280 pesetas, excediendo en más de 20 millo-

nes á la garantía necesaria que es de 291.428.125.

Y ahora preguntamos: ¿Dónde están esos banqueros que garantizaban la suscripción cuando vemos que toda pesa sobre el Banco de España?

Las cuentas corrientes se han aumentado en más de 6 millones, quedando en 433.721.194 pesetas.

Los depósitos tambien han crecido de 34.490.539 pesetas á 35.625.316.

Aparece un nuevo asiento en el pasivo, importante 86.798.602 pesetas por negociación, se dice, de Deuda amortizable del 4 por 100, lo cual compensa en parte lo que se ha recogido por cuenta del Tesoro, y este sea quizá el auxilio que prestan los banqueros, habiendo contribuido á que la elevación de la circulación fiduciaria no haya sido tanta como pudiera ser, en vista de lo mucho que ha subido el débito del Tesoro. Este es el que resulta mal parado. El problema financiero se va haciendo cada día más difícil de resolver."

—De *La Correspondencia*: "El gobierno reforzará los impuestos, porque no es posible destruir el déficit con economías solamente, y no hay nadie que pueda sostener con éxito lo contrario. Si este asunto se lleva á los Cortes, allí se demostrará que sin aumentar los ingresos no hay posible nivelación del presupuesto, y que el camino de dejar las cosas como están es el camino de la segura bancarrota.

Por lo mismo, y penetrado de sus deberes, el gobierno reforzará los ingresos, sin que previamente excluya del aumento más que la contribución territorial.

Para estudiarlos, con el pensamiento de hacerlos mayores, no será excluido ninguno de los otros; por consiguiente, no hay al presente, aparte la contribución territorial, ningún impuesto sobre el que no se proyecte algún aumento."

—Barcelona 3 (12 noche).—Las asociaciones obreras trabajan con mucha actividad en los preparativos de la manifestación de 1.º de Mayo.

Delegados obreros recorren las comarcas fabriles tratando de extender por toda España la federación de las tres clases de vapor.

Se trata de que la manifestación de 1.º de Mayo sea formidable por el número de asistentes á ella y por su duración.

El Congreso obrero ha terminado hoy sus sesiones y decidido que el Consejo federal resida en Barcelona.

El próximo Congreso, que se celebrará en Manlleu, nombrará presidente de la federación al compañero Nupiquera.

—El señor Romero Robledo no ha desistido, ni mucho menos, de seguir introduciendo economías en los presupuestos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

En esta semana, según tenemos entendido, se publicarán los decretos relativos á la reorganización de servicios y economías en las secciones de Guerra y Marina del presupuesto vigente en Cuba.

Las economías en Guerra pasan de un millón de pesos, y las de Marina serán, conforme anunciamos hace tres días, de 200.000 pesos.

A estas reformas seguirán pronto otras de menor importancia, pero que tambien han de producir economías.

Las reformas que proyecta en Filipinas el señor Romero Robledo son de un orden distinto, y no estarán ultimadas probablemente hasta dentro de un par de meses.

Por último, se confirma que el ministro de Ultramar estudia dos proyectos importantes: uno relacionado con las clases pasivas que cobran con cargo á los presupuestos de aquel departamento y otro variando la organización de las Salas de Cuba y Filipinas del Tribunal de Cuentas.

Ninguna de estas dos reformas, de las que espera obtener importantes economías, se hará por decreto; ambas deben ser objeto de medidas legislativas, y por lo tanto, tienen que figurar en los proyectos de presupuestos próximos.

Hasta Julio en todo caso no tienen que temer nada, ni las clases que cobran por Ultramar, ni los empleados del Tribunal de Cuentas que forman las Salas de Cuba y Filipinas.

—Lo que la junta directiva del círculo liberal no pudo hacer en su reunión de

anteañoche con los diputados provinciales fusionistas que no votaron al señor España para la presidencia de la corporación, lo ha hecho el señor Sagasta, quien, al decir de *La Correspondencia*, considera á los dichos señores fuera del partido.

—Nuestro estimado colega *El Centinero*, al entrar en el año XXIV de su publicación, aparece completamente transformado, tanto en su parte material como en su texto, que es, desde principios del mes corriente, el de un periódico satírico á la moderna.

El cambio no afecta en lo más mínimo á las ideas avanzadas que el mencionado periódico viene defendiendo desde su fundación.

—De *La Epoca*:
"La prensa comenta el telegrama anunciando que los ingleses se han apoderado del territorio marroquí de cabo Juby.

Creo que la noticia ha sido lanzada como un *ballón d'essai* para ver el efecto que produce.

Le Figaro, ocupándose de ello, reconoce que era legítimo que el representante inglés en Tánger exigiera una indemnización por el ataque á nacionales de su país establecidos en Marruecos, pero que el envío de buques de guerra británicos indica que Inglaterra considera á Cabo Juby como cosa propia.

El citado diario añade, así como se habló de la integridad de Marruecos con motivo del ferrocarril Sudoránés, que las potencias que tienen intereses en el Imperio sarraceno no dejarán sin protesta que los ingleses se apoderen de Cabo Juby.

—Valencia 3 (10,40 noche).—Los socialistas y anarquistas han celebrado esta mañana en el teatro de Pizarro el anunciado *meeting* de controversia.

Han asistido al acto mil y pico de personas, entre las cuales figuraban muchos curiosos.

Han hecho uso de la palabra varios oradores. Primero hablaron dos anarquistas, uno de ellos francés, y otro llamado Montañana, natural de Valencia.

Uno y otro, pero particularmente el segundo, han combatido rudamente á los socialistas, y personalizado la controversia.

El compañero Iglesias ha sido objeto principal de los ataques.

Pablo Iglesias se defendió largamente, rechazando los ataques personales de que había sido objeto.

Enseguida defendió los principios que informan el partido socialista.

Después del compañero Iglesias hablaron otros anarquistas y socialistas, rectificando todos.

La discusión ha degenerado en mutuos insultos.

En vista del sesgo que había tomado la discusión, y de haber algunos espectadores asaltado el escenario, el presidente levantó la sesión y los agentes de la autoridad desalojaron el local.

El público se retiró sin protestar.

Los obreros lamentan el resultado de este infucundo *meeting*.

—De *El Globo*:
"En veinticuatro horas ha cambiado el aspecto de las negociaciones que el gobierno español sigue con el de Francia.

Los periódicos que se mostraban afectuosísimos con nuestro país, como *Le Temps* y *Le Figaro*, usan un tono distinto del que empleaban días atrás. Cuando creíamos que estaban acordadas las bases del futuro convenio, ó por lo menos de un *modus vivendi* que diese espacio para concertar una situación definitiva, vienen noticias pesimistas que corroborean con sus reservas los periódicos oficiosos.

Nada sabemos de las proposiciones hechas por el gobierno de Madrid al de París, ni siquiera si las ha habido. Nada tampoco del pensamiento que sobre esta importantísima materia tiene el gabinete de Francia, después de conocer nuestras tarifas de 1.º de Enero.

Sin duda la prensa del país vecino, al cambiar de actitud, olvida que estas tarifas son tarifas de defensa, como lo declara el ministro que las suscribe, y que por lo tanto pueden ser modificadas de común acuerdo con los países que traten con el nuestro.

Queremos creer que *Le Figaro* parte de ligero al afirmar que el gobierno español rechaza los tratados y que hace surgir á cada paso nuevas dificultades. Sería impropio de este gobierno y de cualquiera otro digno de tal nombre, el sostener que aspira á vivir en buenas relaciones comerciales con un pueblo amigo y contradecir después con sus actos sus palabras.

Queremos creer también que las dificultades presentes nacen de la índole especial de este género de negociaciones, y que son extrañas á ellas las causas políticas ocultas á que se refiere *Le Figaro*.

Pronto, sin embargo, saldremos dedudas."
—Telegramas recibidos de Hamilton por un periódico, traen aterradoras noticias referentes á los estragos que allí está causando el trancazo.

En la actualidad existen mas de veinte mil personas atacadas de esta enfermedad, y las defunciones ocurren en alarmantes proporciones.

Casi todas las fábricas están paralizadas por falta de brazos.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 4 (4'30 tarde).—La noticia de que el señor Sagasta piensa reunir el domingo á las minorías del Senado, ha producido cierto disgusto entre los prohombres fusionistas, en vista de que se precinde por completo de ellos no convocando á la reunión de ex-ministros del partido, tantas veces anunciada.

Los ministeriales se muestran muy satisfechos de la noticia de ser designado para presidir la Comisión de actas el señor Silvela, como una garantía más de su perfecto ministerialismo, á la vez que la representa igualmente respecto del señor Villaverde, tan íntimamente ligado con él.

Se ha vuelto á desmentir la noticia de que el señor Camacho haya de ser relevado del cargo de gobernador del Banco.

Acerca del balance que dicho establecimiento publicó ayer, se lamenta que ahora que precisamente aumenta sus reservas metálicas se censura esta medida que venían reclamando esos mismos que la critican.

Lejos de aceptar su voto en contra el señor Oos Gayón, como pretende *El Correo*, recaba la iniciativa en el asunto expuesto al discutirse la ley del Banco.

Madrid 4 (5'30 tarde).—*El Liberal* plantea hoy en sus columnas, analizando los nuevos aranceles, una cuestión de sumo interés, á saber: qué régimen aduanero ha de seguir rigiendo con Inglaterra hasta 1.º de Julio; porque teniendo el trato de nación más favorecida como Francia, ésta termina su convenio comercial en 1.º de Febrero.

En los centros oficiales, y por modo autorizado, se ha dicho que el Gobierno entiende vigentes, según el texto del tratado hasta el 1.º de Julio todas las condiciones en que contrató con Inglaterra, y por tanto, la cláusula de nación más favorecida.

El consejo de ministros anunciado para esta tarde en la presidencia no ha podido celebrarse por encontrarse indispuerto con un catarro el jefe del Gobierno.

Créese que mañana, mejorado el señor Cánovas, se celebrará aquel.

Madrid 4 (6,30 tarde).—En el Consejo que se celebre mañana será cuando el Gobierno trate, en efecto, exprofeso y detenidamente del presupuesto de ingresos.

Con ello se espera que los ministros se ocupen en examinar toda clase de impuestos, y con ellos el de descuento á los empleados, respecto á lo cual no hay nada todavía definitivo.

Lo que sí tiene el Gobierno es la convicción, al decir de algún ministro, de que solo reforzando los ingresos se puede enjugar el "déficit", nunca con las economías. Se ha dicho esta tarde que el señor Castelar, convencido de la negativa de sus amigos, desiste, si tuvo algún propósito, de la proyectada inteligencia entre posibilistas y fusionistas.

Agencia Centurión.

ISOLA EN EL MUNDO!

Arrebujada en míseros harapos, extiende su mano descarnada, aterida de frío.

¡Nadie se fija en ella!
Apenas habla, pero sus lábios delgados y marchitos se agitan convulsivos, acaso modulando una oración. Su mirada es vaga, melancólica. Hay en ella algo de la alegría candorosa de la infancia; pero se nubla á intervalos y habla de una amargura precóz que hace llorar.

Nació al acaso; fué su primera cuna un lecho manchado por el vicio, su padre un hombre.

Su destino estaba prefijado; mas al ir á arrancarla del seno de su madre para arrojarla al torno de la Inclusa, lloró mucho; sus lágrimas cayeron sobre aquel corazón dormido al sentimiento y cual benéfico rocío hicieron germinar el mas santo de todos los amores.

El llanto de la hija regeneró á la madre que abandonó su vida licenciosa y se consagró á ella. Pero ¡ay! estaba herida por la muerte. Muchos años de vicio son una enfermedad incurable para las tiernas jóvenes que en lugar de báquicas orgías, necesitan ambiente libre que ensanche sus

pulmones, sueños purísimos que hagan latir pausado y alegre el corazón.

Estos suicidios inconscientes debieran prevenirse y evitarse. ¿Por quién? Por los mismos poderes que reglamentan la prostitución, autorizándola.

Vivió algún tiempo disputando su vida día por día, hora por hora, no para ella, sino para su hijo; pero aquella lucha titánica tuvo su desenlace en la sala de un hospital. La pobre madre dobló su frente pálida, cual la temprana rosa dobla su cáliz á impulso del cierzo frío del Norte.

Allí estaba la niña por gracia especial del Director del Establecimiento. Lloró, porque vió lágrimas en los ojos sin brillo de su madre; sintió, porque instintivamente comprendió su desgracia infinita; acompañó el cadáver á la fosa común; y sin que nadie parara en ella mientes; luego que estuvo sola, se sentó sobre la húmeda tierra que cubría el cuerpo de su madre.

Allí hubiera dormido, quizás eternamente, si no la encuentran por acaso y la despiden con cajas destempladas.

¡Qué es el dolor de un pobre ser que está solo en el mundo, para unos hombres que ven en un cadáver una cosa, en una lágrima una gota de agua!

Ya es de noche, el frío arrecia, nadie hay en derredor. Un camino entre dos hileras de gigantes árboles; allá á lo lejos la ciudad envuelta en nieblas, el espacio infinito tachonado de estrellas, que titilan irradiando destellos fulgurantes.

La niña siente miedo y corre; le parecen los árboles fantasmas que la cercan, el ruido del viento al chocar en las peladas ramas, se asemeja al silbido que salía del gónico pecho de su madre y una voz que se apega á medida que avanza parece que le grita: ¡ven! ¡ven! ¡ven!

Llega cansada, jadeante, ve luz, bullicio, muchos seres que pasan sin mirarla; tiene hambre y frío, se guarece en el quicio de una puerta, extiende su manita y llora.

¡Pobre niña!... Aún no cuenta ocho años de existencia y está sola....

¡Sola en el mar proceloso de la vida!

¡Qué triste se presenta su porvenir! Su alma es pura como la de los ángeles, y en su corazón no ha penetrado aún el veneno de las pasiones.

¿Quién tenderá una mano á ese ser desvalido? ¿Quién se encargará de inculcar en su alma las ideas del bien y del honor? ¿Si su madre viviera!... Ella era el faro esplendoroso que la guiaba en el intrincado camino de la vida, pero sola, sin guía, sin amparo tendrá que luchar con los abrojos que á su paso hallará y falta de consejo caerá en la lucha, arrastrándose en el inhumano lodazal del vicio.

Y ¿quién será responsable de la degradación de este ser? ¿Ella? De ninguna manera. Semejante acusación sería un absurdo, una injusticia imperdonable. Está sola y pobre en medio de la sociedad, tiene ocho años y su naciente inteligencia no tiene la mas leve noción del bien ni del mal. Nadie la ampara, nadie cuida de su educación, ni aún nota su mísero vivir, y la infeliz, aislada, débil é ignorante rodará en el abismo de la corrupción.

¡Pobre ángel! Solo hay nieblas en el horizonte de su vida. Su destino es tan vago como el de la gota de rocío que al desprenderse de la atmósfera que la creó, no se sabe si irá á posarse en el pétalo perfumado de una rosa ó se confundirá con las fangosas aguas de cenagosos arroyo.

¿Quién es espáz de adivinar el destino de aquel grano de arena arrastrado por el torbellino de la vida!

Quizá la virtud anidará en su virgen corazón y será buena esposa y mejor madre; quizás el vacío marchitará su vida y será su fin el hospital; su tumba, la tumba de su madre.

Luis de Castro y Escribano.

Montilla.

Gacetillas.

—Mu y bien.—Nos consta que tanto el señor Gobernador Militar de esta plaza General Sanchez Mira, como el Alcalde señor Tejón y María, gestionan con vivo interés por que uno de los Regimientos de artillería que han de crearse para el presupuesto próximo sea destinado á Córdoba. Anteayer que pasó por esta capital con dirección á Montoro el General Conde de Casillas de Velasco, segundo cabo de la capitanía general de Andalucía, conferenciaron ambas autoridades con dicho señor, estudiando el medio de proporcionar alojamiento á referida fuerza. El señor comandante de ingenieros ha sido en argado de este servicio, y todo hace esperar que se salvarán las dificultades que puedan presentarse y serán un hecho en breves plazolas patrióticas aspiraciones de nues-

tras autoridades. Por lo que á nosotros toca acusado es decir que al felicitar á aquellas hacemos los más fervientes votos por el mejor éxito de esta empresa, á la cual estamos seguros cooperarán nuestras corporaciones populares, todos nuestros estimados colegas locales y el vecindario entero, que sabe rivalizar en sentimientos de hospitalidad, y ha de dar en esta ocasión seguramente prueba palmaria de ello.

—Posesión.—Ayer tuvo efecto en el local de la Audiencia de lo criminal de este distrito, ante el señor presidente, magistrados y colegios de abogados y procuradores, el acto de toma de posesión del nuevo fiscal de S. M. señor don Juan Francisco Ruiz y Andrés.

—El vigía.—Hoy adoran en Belén tres reyes á un Niño pobre. ¡Feliz quien tome por guía—de su estrella los fulgores!

—Decreto en proyecto.—Entre las recientes disposiciones de la Alcaldía, que oportunamente publicamos, figura la que se refiere á la limpieza de la calleja de Mansera, convertida en retrete inhumano, con mengua de la higiene y en abierta oposición con lo que determina la policía urbana. La disposición se dictó, pero la calleja de Mansera aún no ha recibido los beneficios que necesariamente habrían de seguir á la operación. Aquel asqueroso y repugnante muiadar, situado en la calle de Gutiérrez de los Rios, dá una idea muy pobre de la vigilancia que observan los agentes de la autoridad local.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente.—Central 490 pesetas 85 céntimos.—Puente 135'24.—Pretorio 591'65.—San Sebastián 163'98.—Victoria 302'61.—Matadero 2100'00.—De las 3.784 pesetas y 33 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.811'53.—A la provincia y municipio 1.811'60.—Adiudadadas 161'20.

—Ilustre orador.—Hoy, en la Misa conventual, predicará en la Santa Iglesia Basílica, el Excmo é Ilmo. señor don Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de esta diócesis.

—Opiniones.—Se decía ayer en un círculo de personas ilustradas, que la causa de carecerse en Córdoba, hoy por hoy, de sociedades literarias que den señales de vida, es el cansancio. Nosotros creemos que no será esto por haber corrido mucho, sino por haber tropezado los que algo andaban en las piedras que se les ponían en el camino.

—Los Reyes Magos.—Hoy, como ayer, á mi puerta—llegarán esos rumores,—que el número de los amores—en nuestras almas despierta.—Son esos rumores vagos—que desde niño escuchaba,—cuando impacientemente esperaba—llegaran los Reyes Magos.—Siempre en sueños los veía—cabalgar irresolutos,—y eran reyes absolutos—en mi infantil fantasía.—Se alegraba el corazón—solo al pensar que llegaban,—y que juguetes dejaban—de seguro en mi balcón.—Y con el inquieto afán—del pajarillo en el nido,—me quedaba, el fin, dormido—pensando ¿qué me traerán?—¿Quizá los dulces mejores,—ó un caballo colosal—con el sillón y el pretil—bordados en cien colores?—¿Será un sable y un tambor—y un casco con una lanza?...—y abrigaba la esperanza de otro regalo mejor.—Cuando estas cosas oían—mis padres, se embelesaban,—mirándome, me besaban,—y al besarme sonreían....—Hoy siento rumores vagos—de anhelos que me sostienen,—pero hoy para mí no vienen,—como antes, los Reyes Magos.

—Mal paso.—Lo es sin duda el del llamado callejón de la Cruz de Juárez, camino obligado de las muchas familias que suelen dirigirse al santuario de *Scala-Celi*. Sobre allí fango y falta grava; sobran surcos y falta desagüe. Es uno de los sitios donde urgen más las obras de reparación y arreglo.

—Alineación.—Hasta el nueve está á la vista en la secretaría de este Municipio el nuevo proyecto de alineación de la calle de la Madera baja.

—Preparemonos.—Días pasados dimos á conocer la convocatoria que para la Exposición nacional agrícola Industrial que ha de celebrarse en Madrid, coincidiendo con el centenario de Colón, dirigida por el comité ejecutivo; y hoy excitamos el celo de nuestros agricultores para que concurren con sus variados productos al referido certamen. Esperamos que, dada la importancia que el asunto tiene en estos momentos para nuestra producción, tomarán interés todas las personas convocadas y las corporaciones que, cual la Cámara de Comercio, la Sociedad Económica de amigos del País, y los exportadores y cosecheros en la capital y provincia, para que nuestra región se vea tan bien representada como su variada y rica producción merece. Por nuestra par-

te ofrecemos nuestro concurso á este importante y noble pensamiento.

—Defunción.—En las primeras horas de la mañana del 31 del mes último, falleció en Porcuna la respetable señora doña Juana Diz, madre de nuestro antiguo amigo el señor don Damián Quero, digno ingeniero jefe de caminos, canales y puertos de esta provincia. Acompañamos á dicho señor, así como á sus hermanos, en la justificada aflicción que acaba de producirles esta sensible pérdida.

—Subasta.—El quince se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital el arrendamiento de la hacienda "Algalarrin", del término de Adamuz, por el tipo de 11.783 pesetas y 13 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1535.—Fundación de Lima por el conquistador Francisco Pizarro.—1675.—Turona derrotada al Elector de Brandeburgo en Turkeim.—1840.—Nacimiento del escritor aragonés Fray Bartolomé Aguilar.—MADRID.—1275.—Muere en Barcelona San Raymundo de Peñafort, confesor de Jaime I.—1499.—Nace en Sevilla el humanista é historiador Pedro Mexia.

—Ya es tiempo.—En diversos números del *DIARIO* hemos expuesto en tiempo oportuno la necesidad y conveniencia de tener preparados y hechos los estudios necesarios para llevar á cabo en épocas calamitosas obras que puedan proporcionar ocupación á los que por causa de los extremados frios ú otras razones, no la encuentran entre los particulares, y de este modo, á la vez que se acude á una necesidad perentoria, se emplearían las cantidades que á ello se dedicaran, reproductivamente. Las corporaciones populares creemos habrán atendido con predilección este asunto, y hora es ya de que proporcionen trabajo, cada cual con arreglo al estado de sus respectivas cajas, en la reparación y mejoramiento de los caminos vecinales, que por cierto están la mayor parte de ellos en pésimo estado. El tiempo en que nos hallamos hace preciso dar colocación honrosa por medio del trabajo á los que de otra manera se verían obligados á acudir á la mendicidad.

—Viajeros.—En el tren correo de Sevilla pasaron anteayer con dirección á Montoro nuestro querido amigo el excelentísimo señor Conde de Casillas de Velasco, acompañado de su distinguida familia y del Teniente general señor don Fernando Primo de Rivera.

—Infeliz!—A pesar de los días transcurridos, aun no se conoce el paradero del cadáver del desgraciado niño que pareció en el Guadalquivir, junto al molino de San Antonio.

—Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de *La Cotorrita*, que ha venido á sustituir al que con el nombre de *La Cotorra*, se publicaba en Córdoba. Le deseamos prosperidad y larga vida.

—D. E. P.—El día primero del actual falleció en la ciudad de Lucena el señor don Nicolás Burgos y Sánchez, que gozaba en aquella población de generales simpatías. Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

—La base.—Cree con razón un estimado colega, que ahora que se acerca la época de la confección del presupuesto municipal, es la hora de que el Ayuntamiento estudie y resuelva lo más conveniente para los intereses locales, prefiriendo lo necesario á lo supérfluo y lo útil á lo agradable. Ya lo hemos dicho en todos los tonos: la base de la administración es el presupuesto, y hay necesidad de meditar mucho el de esta capital, por más de un concepto.

—Diligencias. A virtud de las practicadas por el cuerpo de vigilancia para descubrir el paradero de un individuo apodado el *Naranjero*, ayer fué detenido este y puesto á disposición del señor presidente de la Audiencia de este distrito, que lo tenía reclamado.

—Colecta.—Hoy, como digimos, se hará en todos los templos, en pró de la abolición de la esclavitud en Africa.

—Prestitidigitación.—El señor Juárez de Negrón, que como digimos el lunes había hecho las delicias de los concurrentes á las gratas reuniones celebradas en su hermosa casa por el digno presidente de esta Audiencia y su distinguida señora esposa, mereció en 1883 honrosas distinciones del malogrado monarca don Alfonso XII, por sus notables ejercicios en el Real Palacio.

—Nos parece bien.—Parece que en las presidencias de las Audiencias se han recibido fondos para satisfacer las indemnizaciones á los testigos y dietas á los jurados que han actuado en el ejercicio de 1890 á 1891.

—Obras.—En la subasta anunciada para la reparación del convento de religiosas de Santa María de Gracia de esta capital, se presentaron dos pliegos por los

señores don José Ruiz Moya y don Miguel Roldán, adjudicándose al primero por la suma de 5.200 pesetas, ó sea con la baja de 1.067'50 de la de 6.267'50 que figuraba en el presupuesto.

Justo premio.—Nuestro estimado amigo el acreditado profesor señor don Mariano Belmonte, ha obtenido recientemente diploma y medalla de oro por los aparatos dentales que presentó en la Exposición internacional de Bruselas. Le damos, con sumo gusto, nuestro parabién.

Descuentos.—Dice lo siguiente un periódico de provincia, que nos parece muy atendible: "Entre las reformas que se indican para el próximo año económico y como medida que la necesidad impone, está la elevación del descuento que sufren los empleados, descuento que unos señalan con el 20 por 100, y otros con el 25. Más sencillo nos parece á nosotros que se rebajaran en la proporción que considerase conveniente el gobierno, los sueldos de los funcionarios públicos; con ello quedaría simplificada la administración evitando aclaraciones en las nóminas y los arietos que llevan en Hacienda y en las corporaciones populares sobre este particular. Se ha venido diciendo hasta aquí que tal regulación era impracticable porque desvirtuaba lo que á jubilaciones, viudedades, orfandades, etc., se refería, y este argumento cae por su base considerando que á las clases pasivas alcanza también el descuento, y que es una tontería el que se señale una cantidad y se perciba otra, siendo más práctico concluir con la confusión que engendra tan ridícula apariencia. Por humanidad suponemos que se establecerá una excepción en favor de los sueldos modestos."

Vate cordobés.—Nuestro inspirado amigo y paisano señor Fernandez Grilo, ha estado estos días en Palacio á felicitar, por el nuevo año, á S. M. la Reina Regente, que distingue mucho con sus bondades al cantor de "Las Ermitas de Córdoba."

Entrada de año.—La celebraron estos días con una espléndida comida, en la huerta de Segovia, los señores Director y Secretario de la Sucursal del Banco de España y los señores consejeros de aquél.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á los dos individuos que el dos de Diciembre último estafaron á Alfonso Prior Avellana 7.100 reales en billetes y una moneda de oro.

Hotel de París.—Con el presente número publicamos un prospecto circular referente á haberse hecho cargo del Gran Hotel de París, situado en la calle del Marqués de Larios, Málaga, el antiguo y acreditado fondista don Tomás March, dueño que fué de "La Peninsular", en Córdoba y últimamente de la fonda de "La Aliseda", en la Carolina. La competencia del señor March, es una garantía para cuantos viajeros se hospeden en el Gran Hotel de París, establecido en Málaga.

Término.—Hasta el veinte pueden hacerse reclamaciones respecto á la lista de mayores contribuyentes, para elegir compromisarios para senadores, cuyo edicto hemos publicado, y se halla expuesto en las Casas Consistoriales.

Datos.—La suscripción abierta en Córdoba á favor de los inundados, ascendía el dos del corriente á 25.674 pesetas y 31 céntimos.

Excursión.—Se cree probable que nuestro respetable amigo excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, pase algunos días en sus hermosas posesiones de Bobadilla, antes de su regreso á Madrid.

Suscripción nacional.—Ascendía últimamente, á favor de los pueblos inundados, á 3.635.932 pesetas y 43 céntimos.

A la sombra.—El cuerpo de vigilancia detuvo ayer y condujo á la cárcel á disposición del señor gobernador civil á un individuo por haber blasfemado en la vía pública.

Regreso.—En el tren correo de hoy sale para Ecija, su país natal, nuestro querido amigo el distinguido aficionado á la prestidigitación don Luis Juárez de Negrán, dejando gratos recuerdos en esta céntrica sociedad.

Diestro cordobés.—Ha sido contratado para trabajar en la plaza de toros de Cádiz, el ventricuatro de Abril próximo, el espada Guerrita. Con esta corrida son 62 las que tiene ajustadas el célebre diestro.

Es conveniente.—La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que los Directores de las Estaciones enotécnicas de España en el extranjero remitan al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro muestras de los tipos de vinos que se con-

sumen en los puntos en que aquellas están establecidas. Dichas muestras son remitidas al referido Instituto con el objeto de establecer una Exposición permanente de tipos de vinos que se consumen en aquellos, á fin de que sirvan de regla para nuestros vinicultores.

Cuadros vivos.—Sobre poco mas ó menos dicen lo que sigue los partes que produjo ayer á la Alcaldía la guardia municipal.—"El guardia número 35 detuvo anoche en el Gran Capitan á un joven que insultó de palabra y obra á otro, llamando la atención al público; insultar de palabra y obra en el Gran Capitan; esto es atroz.—El 63 dá conocimiento de haberse desprendido una de las piedras del jardín de la plazuela de los Olmos, y se halla también desprendido uno de los brazos de la baranda del mismo; de esto se desprenden dos desprendimientos que pueden ser graves en día no lejano.—Ahora, y como final de estos asuntos, se nos viene el fatalista número 13 dándonos la noticia de que en las calles del Cardenal Gonzalez y Meson del Sol, existen baches de consideración, causando molestias sin cuento á los transeúntes, y luego añade que también en la calle del Liceo hay adoquines que van en busca de puestros antipodas.

Pensamiento.—Los grandes y poderosos de la tierra, solo se enaltecen cuando se unen con los humildes.

Sección minera.—Se han solicitado trece pertenencias de la mina de cobre "Ampliación á la Soledad", del cerro de Almadenejos, término de Montoro.

Cantar.—Son tan gratas para mí —tus citas de vez en cuando,—que yo las tengo por hechas—todos los días del año.

Robo.—En la noche del dos al tres del actual se practicó un robo en la casa habitación de Francisco García Estevez, vecino de Palma del Rio, llevándose los ladrones cuatro ternos de vestir, ropa blanca, dos pares de botas, un sombrero nuevo y cincuenta y cinco pesetas en plata. La Guardia civil de aquel puesto ha llevado á cabo la detención de Carmen Moreno López y Josefa Muñoz Moreno, y ha rescatado una de las chaquetas robadas y siete pesetas cincuenta céntimos procedentes también del robo. Las presuntas autoras de este hecho han sido puestas á disposición del juzgado de instrucción del partido.

Convocatoria.—El juzgado de Montilla llama á los que se crean con derecho á los bienes que dejó al morir José Delgado Moral y María de la Cruz Caliz y Montes, vecinos que fueron de aquella ciudad.

Resumen.—Hé aquí el de los servicios prestados por la guardia civil de esta Comandancia en el mes de Diciembre próximo pasado.—Detenidos: cuarenta y un delincuentes, un reo fugado, dos desertores del ejército y diez por faltas leves.—Denuncias: por infracción de la ley de caza, tres; armas recogidas, nueve.—Los servicios rurales y forestales en dicho mes, han sido los siguientes.—Denuncias: por hurto de maderas y leña uno, por corta de árboles dos.—También han sido denunciadas por pastar sin autorización nuevecientas cabezas de ganado lanar, quinientas setenta de cabrío, uno de vacuno y sesenta y dos de cerda.

Telegrama.—Uno expedido en Lucena el día dos, para doña Rosalía Matheu, Noviciado, 10, Madrid, se encuentra detenido en la estación del Noroeste, por no encontrarse á su destinataria.

Fruto dorado.—Por el señor Director de la Estación enotécnica de España en Hamburgo se da á conocer la siguiente noticia: "Algunos periódicos de España han dado la noticia de que en el nuevo tratado italo-alemán había sido elevado el derecho de introducción sobre las naranjas. Esto no es exacto, pues seguirán adeudando á marcos, como actualmente. Lo que si es cierto es que, desde el 1.º de Febrero próximo, las naranjas de España y de los países cuyos tratados finalizaron en la expresada época, tendrán que satisfacer aquí á su entrada 12 marcos (segunda columna de los aranceles); aumento considerable, que sufrirán varios otros artículos, si hasta entonces nuestro país no ha llegado á un acuerdo con Alemania respecto de la prolongación del vigente tratado de comercio."

El marqués de Malpica.—Ha fallecido hace cuatro días en Madrid el caballero marqués de Malpica, don Fernando Fernandez de Córdoba, Alvarez de las Asturias, Bohorquez, Zúñiga, Pimentel, Barroso de Rivera, sétimo duque de Arrión y grande de España de primera clase. Estuvo casado con doña Blanca de Osmá y de Zabala, hija de los marqueses de la Puente y Sotomayor, que falleció el 14 de Junio de 1871, dejando

un hijo, don Joaquín Fernandez de Córdoba y Osmá, marqués de Povar. El marqués de Malpica ha muerto rodeado de su cariñosa familia, asistido por su hijo, por su madre la señora marquesa de la Puente y por sus hermanas la condesa de Toreno, la marquesa de Alboloduy, y sus hermanos políticos los señores de Cánovas del Castillo y los condes de Casa-Valencia.

Uno de tantos.—Ha sido detenido en Bobadilla un trabajador de la vía, por ocuparse en sustraer mercancías en aquella estación.

Diálogo.—¿Cuál de mis trajes te gusta más, esposo mio?—El de viaje.

EL REGALO DE PÁSCUA DE REYES.

Entre los muchos engaños con que se vive en la infancia, con periódica constancia uno sufrí varios años.

El embuste consistía en que los Reyes, de noche, se paseaban en coche la víspera de su día y que poniendo un zapato en el suelo del balcón, echaban en él turron, con muchísimo recato.

En tal creencia, formal todos los años ponía mi zapato, y recogía un buen regalo pascual.

Y hasta me dijo un pariente que le sacaron de apuros, echándole cinco duros en la moneda corriente.

Hoy en triste situación y de metales exento, puse á los Reyes, contento, mi zapato en el balcón.

Y acariciando ya el oro con su mágico brillar, ¿creeréis que llegué á soñar haber hallado un tesoro?

Al día siguiente, el zapato fui á recoger con premura y me encontré... la postura con que me obsequiaba un gato!

M. A. V.

En una carta fechada Cartagena, 13 Mayo de 1880, el paciente que por espacio de trece meses venia padeciendo de una degeneración biliosa del sistema, marcado por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: "Resolví tomar las nunca bien ponderadas Zarparrillas y Píldoras de Bristol, despues de agotar todos los recursos y, (no es exageración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. affmo. S. S. José Rodríguez. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los **Calendarios Americanos** publicados por la Librería de Bailly-Bailliere, de Madrid, hoy Bailly-Bailliere é hijos, pues los hay para todos los gustos, con ó sin termómetro, y al alcance de todas las fortunas. Este año, para 1892, ha introducido la mencionada Casa un nuevo tipo llamado **Mediano**.

LA EPILEPSIA

ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.

La viruela Coración rápida y segura con las **PASTILLAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La erisipela Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

En Córdoba don Manuel Marin y don Antonio Gimenez Barea.

Gabinete Oftalmológico establecido en la calle Madera Alta número 24, dirigido por el licenciado en Medicina y Cirugía D. Juan Z. Clavijo, Ayudante cuatro años sin interrupción en las Clínicas particular y gratuita del Eminentísimo Profesor Especialista D. Rafael Cervera.

Consulta diaria desde las 12 de la mañana á las 2 de la tarde.

IMPORTANTE

Don Félix Castro, representante de la sociedad "La sin rival, de los señores Hinojosa y Compañía, hace cuantas sustituciones se le encomienden de los quintos del actual reemplazo que les haya correspondido servir en Ultramar por razón de su suerte.

También admite licenciados absolutos del Ejército, dándoles un buen premio siempre que sus documentos sean legales y estén en debida forma.

Para mas antecedentes acudan á la calle de San Fernando, número 39, Córdoba.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	751'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	10'5
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	13'7
Id. mínima, id. id.	2'8
Agua de lluvia, en milímetros.	12'2

Córdoba 5 de Enero de 1892.—M. Sidro.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CORDOBA

El Consejo de gobierno, con presencia del Balance de fin de Diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el jueves siete del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, pueden presentarse en esta Sucursal los señores accionistas que tengan sus acciones domiciliadas en la misma, con los respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto expresado dividendo.

Córdoba 5 de Enero de 1892.—El Secretario, Federico Heredia.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—† La Adoración de los Santos Reyes.—Mañana, San Julian, mártir.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia Asilo del Buen Pastor, por don José y don Miguel Rioboó, en sufragio de sus difuntos.

Hoy habrá función solemne á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María. Despues del Santo Rosario, Misterios de la Infancia, y del sermón, se dará á adorar á los asistentes el niño Jesús.

En la Real Iglesia de San Pablo se celebrará hoy, á las doce, Misa de Aguinaldo.

En la Iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta se celebrará hoy Misa de Aguinaldo.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

†

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Losada Y OBRERO

falleció el día 7 de Abril de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que mañana se digan por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla del Santísimo Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedida la indulgencia de 40 días por cada misa, comunión ó parte de rosario que aplicaran en sufragio del alma de citada señora.

†

EL SEÑOR

Don Juan Antonio Gonzalez Riaza Licenciado en Jurisprudencia, Abogado

de los Ilustres colegios de Córdoba y Osóceres, ex-Secretario de la Excmo. Diputación y Consejo provincial, ex-oficial mayor Letrado de la misma y Contador jubilado de fondos provinciales etc. etc. falleció el 6 de Enero de 1891.

Los sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Andrés, en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijos y nietos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

DON ANTONIO TRIGUILLOS

falleció el 10 de Julio de 1891.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro el día nueve del actual, desde las seis y media en adelante, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, madre y demás parientes suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Funciones para hoy

Por la tarde á las tres y media.—La comedia en tres actos, *Las pesquisas de Patricio*.

Precios.—Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro y delanteras con idem 50 céntimos.—Entrada principal, 50 céntimos.—Idem de praiso, 25 céntimos.

Por la noche, á las ocho.—1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º El drama en tres actos, *Lo sublime en lo vulgar*.—3.º La comedia en un acto, *Para mentir... las mujeres*.

Precios.—Palcos y plateas, 4 pesetas.—Butaca con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 1 peseta.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem de praiso, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 5 (4 tarde.)

El señor don Antonio Cánovas del Castillo se encuentra molesto á consecuencia de un fuerte catarro que le impide en estos momentos ocuparse de negocios.

También se encuentra indispuerto S. M. el Rey niño, por cuya causa se ha dispuesto suspender la recepción que debía verificarse mañana en Palacio.

El señor Arzobispo de Génova se encuentra enfermo de gravedad, temiéndose tenga un fin funesto hoy mismo.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía DE MADRID BARCELONA Y PARIS Cotización del día 4 de Enero de 1892

Madrid 3'30 tarde	4 p. 100 exterior	65'15
	3 por 100 francés	95'40
4 por 100 ext.	5 p. 100 ital ano	92'65
4 por 100 int.	Banco otomano	552'00
4 por 100 amort.	4 por 100 turcos	18'70
Cubas 1886	103'65 Rio Tinto	484'00
Cubas 1890	95'30 Tharsis	150'00
Bco. España	375'50 Cape Copper	48'00
Cñia. Tabacos	60'00 Frs. Andaluces	342'00
	Norte de España	327'00
	3 por 100 Portu-	
	gués	33'18
4 por 100 interior	Frs. Alicante	220'00
	Cubas 1886	463'00
4 p. 100 fin mrs	Cubas 1890	422'00
4 p. 100 fin pmo.	00'00 3 por 100 Francés	
	(nuevo)	95'55
	Paris 5'45 tarde	141'00
	Representante de los Sres. Benard y Com-	
	pañia en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle	
	de la Encarnación, número 6.	

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las sacrofías, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquex y Urbano y de D. A. Gí-menez Barea, Librería 26.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del los fabricantes a público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LAN ZADERA OS ILANTE, con las que pueden hacerse primeros trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 Y 16

L'UNION

Compañía de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828

Capital Social, Reservas y Primas a vencer Pesetas. 80.400.000
Capitales Asegurados en 31 de Diciembre de 1890 Pesetas. 14.000.000.000
Siniestros pagados al 31 de Diciembre de 1890 Pesetas. 160.000.000

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, son datos que por sí solos la hacen acreedora a verse favorecida por el público.

Subdirector en esta provincia Antonio Ramos Portera, San Zoilo, 6, Córdoba.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 a 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital e interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Peña, núm. 6, Córdoba.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Compañía Electricista contra incendios

MADRID: Oficinas, Preciados, 35.—ALMACENES: Conchas, 4, tienda.

ELECTRO LE AVISOS CONTRA INCENDIOS, privilegio Stevens, de mosque dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé a conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolos a voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que sólo es sensible al incendio.

Visidad los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos. Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

GUANOS O ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

DIRECCION: Preciados, 35, MADRID.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhar que quita seguidamente et los más violentos dolores de muelas. Elixires opiates. Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

CASA DE HUESPEDES.

Por convenir a sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla a sus muchos amigos, a los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada a la altura de las mejores en su clase.

Obras morales y recreativas

DE Faustina Sáez de Melgar

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 idem Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar despues de la muerte, 2 idem; Matilde ó el ángel de Valdeera, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1'25; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

OBRAS DE EDUCACION

La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para los niños, 1 idem; Manual de la jóven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 idem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; Romances históricos, 25 céntimos.

De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

MÁLAGA

GRAN HOTEL DE PARIS

Calle del Marqués de Larios número dos

Habiéndose hecho cargo del mismo, desde primero de Enero del presente año, Tomás March, «el Catalán», ofrece a todos sus favorecedores esta su nueva casa.

Las habitaciones están provistas de timbres eléctricos; hay periódicos españoles y extranjeros, sala de baños y duchas y una excelente cocina, que hacen la estancia agradable, tanto a los viajeros de comercio, como a las familias que llegan a pasar el invierno ó a tomar los baños.

Precios módicos

2, MARQUÉ DE LARIOS, 2.—Málaga.

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos días despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos.

A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal. Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrizas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reacias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor

HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,

y se venden a ls., 1 l'2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 2s. y 3s. el Bote ó la mooo se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, ee cda lirió en 353, Oxford Street W. C. osn falsificas

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{ia} de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Las Personat que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan- cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Se arrienda un departamento y habitaciones en la casa número 87, calle de Don Rodrigo. Arrendamiento. Desde el día se alquila la casa número 68, calle del Cardenal Gonzalez, de moderna construcción y con cómodas y numerosas habitaciones. Darán razón Encarnación 17. s8-2

SUBASTA PRIVADA

Bajo el tipo de cinco mil pesetas y en pujas a la llana se subasta privadamente en la Notaría de don Juan Manuel del Villar calle del Reloj, número 4, el día quince del corriente mes de doce a una de la tarde, el haza de tierra nombrada de la Capellania, al sitio de la Pizarra, término municipal de Dos Torres, y comun de las siete villas de los Pedroches, compuesta de unas 388 fanegas, con chaparros y monte.

Los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría. Esteban Suarez Varela, Profesor veterinario de primera clase, ofrece su nuevo establecimiento a todos sus amigos labradores y particulares, Tejar 23, en esta capital.

En el Asilo de Madre de Dios y San Rafael se vende un palo rollizo de alamo negro, que mide 2 1/2 varas de largo p. r 30 pulgadas de diámetro: para tratar de su precio en la portería de dicho establecimiento.

CALENDARIO AMERICANO para 1893, ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año). Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Viajero; Charadas, Adivinanzas, Cantares Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.— Tamaño ordinario, 68 milímetros por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 milímetros por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milímetros por 103 el bloc.—El Mediano, 80 milímetros por 120 el bloc.—Estos blocs, contenidos en el Calendario, se adaptan a magníficos cromos y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la casa Bailly-Baillière é hijos, que son los más variados divertidos. Los hay con ó sin termino. Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid y en las librerías, almacenes de libros de escritorio y bazares de España Ultramar.

AGRADABLE

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

EMULSION

LANMAN Y KEMP

Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

AGEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

DIGERIBLE

ALIMENTO Y MEDICINA FORTIFICA Y ENGRUESA

Deposito general en España para el venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

LA VERDAD 15 MOREBIA 15

Vinos finos de Montilla y aguardientes de Rute

En este acreditado establecimiento, se expenden en crudo pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes mix os de Málaga, sirviéndolos también fritos, con prontitud, aseó y abundancia, á precios económicos.

ALMONEDA

En la calleja de García Loyera, número 6, se hace de varios muebles y enseres, entre ellos un magnífico armario-ropero casi nuevo, mesa de estufa, perchas, sillas, brasero y una máquina de coser. s4-2